

**REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DE DETERMINACIÓN 2020**

El **13 de febrero de 2020**, siendo las **10:10**, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la plaza de **Director de Auditoría Ambiental (plaza 5643, número de concurso 86898)** adscrita a la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; se reúnen los CC. **Aurora Anzures Artime**, Directora General de Operación de Auditorías, como Presidente del Comité; **Francisco Jesús Hernández Barrios**, Director General Adjunto de Profesionalización, como Secretario Técnico; y **Perla Hernández Cortés**, Auxiliar Consultora del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como Representante de la Secretaría de la Función Pública, en Oficinas Centrales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, ubicada en Carretera Picacho-Ajusco 200, piso 10, ala norte, C.P. 14210, Col. Jardines de la Montaña, Tlalpan, Ciudad de México, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal (LSPCAPP); así como 17, 36 y 39 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Reglamento), y demás relativos y aplicables, se procede al-----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. Reunido el Quórum necesario para llevar a cabo la **Segunda Sesión de Determinación 2020** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de decisión final por parte de este Comité sobre la ocupación de la plaza-----
2. Derivado del formato denominado concentrado de puntuaciones, el candidato con folio de participación **28-86898**, es finalista toda vez que obtuvo una puntuación de 80.1, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización-----
3. Con fundamento legal en los artículos 29, 74, 75 fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal; 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento y numerales 235 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la decisión final, respecto al candidato, acordando por consenso que el finalista seleccionado para ingresar a la PROFEPA como servidor público de carrera es:-----

NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	CUAUHTÉMOC MIGUEL ÁNGEL PACHECO MARTÍNEZ
ESCOLARIDAD DEL FINALISTA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	28-86898
PUESTO POR OCUPAR	DIRECTOR DE AUDITORÍA AMBIENTAL
CÓDIGO DE PUESTO	16-E00-1-M1C016P-0005643-E-C-U
NIVEL TABULAR	N31
CARÁCTER OCUPACIONAL	TITULAR
ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SUBPROCURADURÍA DE AUDITORÍA AMBIENTAL
FECHA DE INGRESO	16 DE FEBRERO DE 2020.
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$43,614.27

4. El Comité Técnico de Selección aprueba que el finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorpore el resultado al Sistema de RHNet, administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el superior jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----  
No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente acta por duplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las **10:30** horas del mismo día de su inicio.-----

**Miembros del Comité Técnico de Selección**

**Presidente del Comité y Superior  
Jerárquico de la plaza**

  
Hidrobiól. Aurora Anzures Artime  
Directora General de Operación de Auditorías

**Secretario Técnico**

  
Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios  
Director General Adjunto de Profesionalización

**Representante de la Secretaría de la Función Pública**

  
Lic. Perla Hernández Cortés  
Auxiliar Consultora del Área de Auditoría para Desarrollo  
y Mejora de la Gestión Pública en el Órgano Interno de Control en la  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales